

ÍNDICE

Presentación

I. Violencia contra la mujer, Derechos humanos, inviolabilidad y dignidad de la persona. El derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. La violencia de género en el ordenamiento jurídico español

1. Instrumentos jurídicos para la erradicación de la violencia sobre la mujer a nivel internacional y europeo
2. La violencia de género en el ordenamiento jurídico español. La LO 1/2004, de 28 de diciembre, Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género e iniciativas legales autonómicas. Las distintas manifestaciones de la violencia de género
3. Violencia de género en el ámbito digital. El derecho de la víctima a la supresión de contenidos aplicados a buscadores en internet y medios de difusión públicos

II. Repercusiones jurídico patrimoniales

1. La violencia de género como causa de revocación de las donaciones otorgadas por razón de matrimonio ex art. 1343 del Código civil
2. Revocación de donaciones inter conyugales por causa de ingratitud en los supuestos de violencia de género
3. Violencia de género y sociedad de gananciales
4. Violencia económica por razón de género
5. Medias judiciales en relación con la vivienda familiar. El acceso prioritario de las víctimas al parque público de viviendas. Alejamiento y salida del agresor del domicilio familiar y alternativas habitacionales de urgencia
6. El posible derecho de las víctimas a ser indemnizadas en los supuestos de nulidad civil matrimonial y la improcedencia legal de recibir pensión compensatoria por parte del agresor en los supuestos de separación o divorcio
7. El derecho de las víctimas a una reparación integral efectiva, adecuada y en plazo razonable. Análisis de los arts. 28 bis y 28 ter de la LOVG

III. Repercusiones jurídicas en el ámbito personal. Cambio de identidad por motivos de seguridad o por voluntad del hijo que no quiere llevar el apellido de su padre

1. Cambio de apellido o de identidad en supuestos de violencia de género por razones de seguridad. La consideración del cambio legalmente autorizado como dato particularmente protegido y de acceso restringido
2. La facultad de solicitar registralmente el cambio de apellidos por voluntad de la víctima de no querer llevar el apellido paterno
3. La inoperancia legal del cambio relativo a la mención registral de género que sea posterior a la comisión de las conductas ilícitas constitutivas de violencia de género

IV. Repercusiones jurídicas en el ámbito familiar

1. Matrimonios forzados
2. La dudosa operatividad del matrimonio secreto en supuestos de violencia de género
3. La violencia de género como causa de la supresión legal del plazo mínimo de tres meses para la interposición de la demanda de separación o divorcio conforme a lo dispuesto en el artículo 82.2 del Código civil. Sus requisitos
4. Violencia de género y privación judicial de la patria potestad, atendido el interés superior del menor
5. Ejercicio unilateral de la patria potestad y supuestos de suspensión de su ejercicio
6. Efectos comunes y no comunes a la privación de la patria potestad y a la suspensión de su ejercicio
7. Como causa de denegación o suspensión del régimen de visitas, estancia, comunicación o relación del menor con el progenitor incurso en un proceso penal por violencia de género o cuando se advierta judicialmente la existencia de indicios fundados de violencia de género. La constitucionalidad del artículo 94.4 del Código civil y la posibilidad de que la madre pueda decidir el tratamiento psicológico de sus hijos (artículo 156.2 del Código civil). La STC 106/2022, de 13 de septiembre
8. Como causa de exclusión legal de la guarda y custodia compartida conforme a lo dispuesto en el artículo 92.7 del Código civil. La aparente imperatividad y automatismo en la aplicación de esta norma
9. La prohibición legal de acudir a la mediación en supuestos de violencia de género ex art. 44.5 LOVG

V. Repercusiones jurídicas en el ámbito sucesorio. La violencia de género como causa de desheredación y de indignidad para suceder

1. La violencia de género como causa de desheredación del cónyuge en virtud de lo dispuesto en el artículo 855.4 del Código civil
2. Desheredación del padre por haber atentado contra la vida del otro progenitor ex artículo 854.3 del Código civil. La reconciliación de los progenitores como causa excluyente de la desheredación
3. La pérdida de los derechos sucesorios del condenado por sentencia firme por haber atentado contra la vida de la causante de la sucesión, cónyuge o conviviente, o a pena grave por haber ejercido habitualmente violencia física o psíquica en el ámbito familiar, al cónyuge o conviviente. Naturaleza de esta causa de indignidad. La deseable inoperatividad del perdón por parte de la víctima

VI. Apuntes finales en torno a la protección social de las víctimas de violencia de género tras la LO 2/2022, de 21 de marzo, de mejora de la protección de las personas víctimas de violencia de género

1. Derecho a la pensión de viudedad a favor de las víctimas de violencia de género
2. Pérdida de la condición de beneficiario de la pensión de viudedad al condenado por un delito de homicidio cuando la víctima es la causante de la pensión
3. El derecho a percibir la pensión de orfandad por parte de los hijos víctimas de violencia de género tras la LO 2/2022, de 21 de marzo de mejora de la protección de las personas huérfanas víctimas de violencia de género

VII. A modo de propuesta final

Bibliografía

Normativa

Índice de sentencias